

ADJUDICACION

Se recogen aquí los criterios de adjudicación para la presente licitación.

Con un máximo de 100 puntos, la oferta ganadora será la que obtenga mejor puntuación repartida como sigue:

A. CRITERIO AUTOMATICO

(Total 80 puntos)

1. Mejor precio

La mejor puntuación, (80 puntos), corresponde a la oferta más baja.

A los efectos de la valoración económica, se empleará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos} = 80 \times (\text{MOF} / \text{Of})$$

Siendo:

- Of = Importe de la oferta analizada
- MOF = Importe de la mejor oferta

B. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

(Total 20 puntos)

2. Calidad de los materiales y soluciones técnicas (10 puntos)

Las características técnicas de los materiales serán valoradas con hasta 10 puntos como máximo. Para el caso del hormigón se valorará la calidad del árido (es obligatorio incluir un ensayo de laboratorio) así como otras características del hormigón a utilizar en la obra. Además de lo anterior, otros elementos que mejoren lo indicado en el pliego técnico como: consideración de la clase de exposición E (erosión por cavitación), Inclusión de aditivos hidrófugos, Inclusión de fibra de vidrio, Aportación de la documentación referida a los datos técnicos y origen del árido a utilizar y/o utilización de árido o fítico para pavimentación, serán elementos evaluables. Por otro lado, otras posibles mejoras técnicas, como pueden ser sujeciones para los angulares, modificaciones de materiales, solución para los tubos pasantes o cualesquiera otra que conlleven a una mejor solución constructiva para el zuncho a elaborar, serán también valoradas. En conjunto en este apartado, la valoración máxima que las empresas ofertantes pueden conseguir es de hasta 10 puntos.

3. Planificación y mejoras en la ejecución para que sea más eficiente (10 puntos)

La correcta planificación de los trabajos de ejecución de la reparación del canal drenante, cumpliendo una programación realista, con hitos claros y definidos, será evaluada con hasta un máximo de 10 puntos. La planificación incluye una correcta distribución de los trabajos a realizar, aportando los equipos de trabajo y los medios auxiliares disponibles, es decir, la distribución adecuada y clara de los tiempos por la finalización de los trabajos antes del inicio de la temporada de esquí 2019/2020, será evaluada con hasta 10 puntos como máximo. En este apartado, se valorarán mejoras tales que conduzcan a una ejecución más rápida, utilizando para ello medios o técnicas que permitan una eficaz elaboración y pronta terminación, como pueden ser tiradas o puestas de encofrado más largas (de 100m, 150m, o lo que estime cada ofertante) de manera que, dado el escaso tiempo disponible, se realice una correcta y rápida ejecución de la reparación del canal drenante en fechas próximas al inicio de la temporada.